

Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma

Servicio de manejo de carga rodante:

Institución: Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma

Dependencia: Puerto de La Unión

Categoría de servicios: Servicios Portuarios (Puerto de La Unión)

Nombre: Servicio de manejo de carga rodante:

Dirección: Final Bo. Concepción,
Calle a Playitas, Puerto
de La Unión, en el
Departamento de
Operaciones, Edificio
Administrativo, 3er
nivel.

Horario: Lunes de 08:00 a.m. a 5:00 p.m.,
martes a jueves de 7:00 a.m. a
5:00 p.m., y viernes de 07:00 a
03:45 p.m.

Tiempo de respuesta: Inmediata

Área responsable: Encargado de la Sección de Facturación y Encargado de la
Sección de Colecturía

Encargado del servicio: Nombre: Tte. Miguel Pérez E-mail:
miguel.perez@cepa.gob.sv Teléfono: 2677-6122

Descripción: Estiba/desestiba de carga rodante.

Requisitos generales: La naviera debe remitir a CEPA, un
plano de estiba/desestiba de carga
rodada, para facilitar la
estiba/desestiba de los mismos.

Costo: US\$24.00/TM

Observaciones: .